

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inserción ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se publican los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual, un mes UNA peseta.—Fuera, trimestre, doce pesetas.
Trimestre, cuatro pesetas.
Semestre, ocho pesetas.
Por correo, cinco pesetas.
Paises de la Unión Postal, semestre, diez pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
Se considera como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 céntimos.

OCULISTA
PEREDA
Muro de la Penitencia, 18, entr'l.
Operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratuito para los pobres.

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Horarios: 1.ª visita 5pts, las demás 2.50

Dalecio Ramos Garcia
NOTARIO PÚBLICO
Calle de Sagasta, 4, 1.ª planta, Izq.ª, frente al Espolón

Don Pedro Ibañez, de
Nal.ª, tiene los mejores
árboles frutales
y ofrece plantas de todas clases. Pedir en el Espolón.

IDEAS AJENAS
Interpretaciones

Propter peccata veniunt adversa, ha escrito San Agustín. Sí, hijos míos; la desgracia es hija del pecado. ¿Sabéis por qué sufrimos hoy tan tremenda desventura? Porque, olvidada de sus tradiciones, se ha dejado influir por el espíritu del siglo. Porque, desvanecida de orgullo, ha perdido el yugo de toda divina autoridad. Porque, rebeldada á la voluntad de su Dios, se ha entregado al liberalismo, al racionalismo, á la herejía. Mientras los principios tradicionales no sean destruidos, no volverá á asombrar al mundo con sus hazañas ni á dominarlo con sus éxitos la que fué patria del Cid, de Garzón el Bueno, de Cisneros y de Isabel la Católica.

¿Puede tener la justicia divina dos pesos y dos balanzas? ¿Puede premiar en América lo mismo que castiga en Europa? Pues si á los españoles por liberales, por masones, por herejes, nos niega la victoria, ¿cómo se la otorga á los yankees, cien veces más masones, más herejes y más liberales que nosotros?

¿Ah, señor predicador!—según yo diciendo para mí, como si con el predicador hablara— ¡juán tamarario y cuán peligroso es meterse así de rondón á interpretar la voluntad divina! ¿Cuántos riesgos de error corre en su mano el expresar la voz de Dios, cuando, sin ser sacerdote, se arroja á interpretar la voluntad divina? ¿Cuántos riesgos de error corre en su mano el expresar la voz de Dios, cuando, sin ser sacerdote, se arroja á interpretar la voluntad divina?

que se declaran á cada paso insostenibles! ¿Cuánto más respetuoso y más prudente sería el abstenerse de mezclar á Dios en nuestras querrelas y de pretender alistarse en nuestro partido!

El señor Pasamar denuncia lo deficiente que es el servicio que presta el alguacil del distrito del Peso.
El señor Presidente dice que le ha ocurrido, imponiéndole ocho días de suspensión, por estar dos horas seguidas, durante las de servicio, metido en casa de Lucón; y que le ha llamado hoy á la Alcaidía, pero que no ha concurrido por hallarse enfermo, de lo que no ha dado conocimiento á su jefe inmediato, el cabo.
El señor Lejardi manifiesta que no es extraño que los días de lluvia se refugien en algún portal.
Dice el Presidente que de los tres alguaciles últimamente nombrados, el más alto es el único que vale, pues los otros dos no sirven; uno por su mucha edad.
El señor Lejardi: Pues nombre usted á Marcos Santa María, que tiene menos edad.
El señor Gil: No ha tenido el señor Alcalde presente la edad para nombrar á un sereno.
El Presidente: Esa es un vecino honradísimo, cuyo nombramiento ha sido bien acogido por la opinión.
El señor Gil: Nada he dicho yo respecto de su honradez.
Presidente: Sobre esto no tengo que dar explicaciones.
El señor Lejardi: ¿Se ha dado cuenta de esa vacante para proveerla por Guerra?
Presidente: Eso es de mi incumbencia, y el que no esté conforme, que la denuncie.
El señor Lejardi: Yo hago la denuncia, y pido que conste en acta, para que se cumpla la ley de Sargentos.
El señor Gil: Ruego al Alcalde que dé curso á las denuncias de los romatantes de la sal.
El Presidente: No tengo ninguna.
Con este motivo se suscita un nuevo incidente entre la presidencia y el señor Gil, que no reproducimos, porque la viveza del diálogo nos impide su extractarlo.
El señor Bangoa reclama mayor atención para los caminos vecinales, que están intranquilos, sobre todo el de Zarratón, y como no se ha gastado nada en esto hace tiempo, quiere que se arreglen para dar facilidades á los forasteros que vienen á la población.
El señor Alcalde contesta que hay una comisión de Policía rural, que es la que debe preocuparse de esto, porque el Alcalde no va á estar en esto.
El señor Lejardi pide que se lleve á ejecución el acuerdo de tiempo tomado, para construir dos hornos en el cuartel y estar prevenidos en caso de alza del precio del pan.
El señor Presidente expresa que lo principal es conseguir dinero á este objeto en los presupuestos.
El señor Lejardi: Hay quien adelanta los hornos á cobrar en otro ejercicio.
El señor García Gato: Lo primero es pedir precios para saber lo que cuestan y tener á la vista los catálogos.
El señor Lejardi insiste en que no eche el asunto al olvido.
Se queda en pedir catálogos de diseños y precios.
Y se levanta la sesión.—L. González.

Sección de Haro

Ayuntamiento
Preside la sesión ordinaria del micrófono el alcalde don Arturo Marcelino y asisten los concejales señores Gato, García Gato, Pasamar, Bengoa, Mendavia, Santiago, Gil y Lejardi.
Aprueba el acta de la anterior sesión despatcharon los asuntos siguientes:
Se aprueba el extracto de acuerdos del mes último, que se remitirá á la Superintendencia para su publicación en el «Boletín oficial».

Se dió lectura á un oficio del señor Comandante jefe de la guardia civil de la provincia referente al cuartel del puesto de esta ciudad, del cual dice que no reúne condiciones al objeto que se destina, que tiene ocupado por otro vecino la planta baja, que no es suficientemente capaz y que se tomó por no haber otro mejor é interesa del alcalde que si procede, se ponga de acuerdo con el señor Capitán residente en esta ciudad para buscar otra casa.
El señor Presidente manifiesta que el señor Mendavia, dueño del local, le ha dicho que está dispuesto á ceder la planta baja, que se ocupaba por otro vecino, que no es suficientemente capaz y que se tomó por no haber otro mejor é interesa del alcalde que si procede, se ponga de acuerdo con el señor Capitán residente en esta ciudad para buscar otra casa.

El señor Pasamar dice que hasta ahora ha sido bueno ese local para cuartel.
El señor Lejardi opina que es la guardia civil la que ha de buscar el local si ese no le satisface, y recuerda que otra vez se trató de trasladar la fuerza á otra casa y de ello se ocupó el Ayuntamiento y no sabe por qué se desistió.
Se leen acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 1891, que confirman lo dicho por el señor Lejardi, pues entonces se intentó tomar en arriendo una casa de la calle de los Corrales.
Al fin, se acuerda contestar al oficio del señor Comandante, diciendo que el dueño de la casa suarrel está dispuesto á ceder la planta baja del edificio y si no se conformasen con esto, que busquen otro local, pero que el Ayuntamiento no puede abonar mayor cantidad que la que actualmente satisface.

El señor Mendavia, que durante esta discusión ha permanecido fuera de la sala de sesiones, ocupa su asiento de concejal.
Se procedió á la lectura del pliego de condiciones para la subasta del servicio de aguas á domicilio, desde primero de enero próximo.
Se aprueba y se acuerda remitir el anuncio al «Boletín oficial»; el precio del arriendo lo fijará la comisión de Hacienda, en vista del producto obtenido el año último.
A un oficio que se leyó, pidiendo local y asistencia de veterinario gratuitos, para establecer una parada, se acordó contestar ofreciendo el sitio de costumbre.

Informadas por la comisión de Beneficencia, se admiten varias solicitudes de inclusión en la lista de vecinos pobres, y se desestima una de José Harmosilla Cantabrana.
El señor Presidente dice que no se ha presentado ninguna solicitud para la portaría de las escuelas.
Se anunciará de nuevo la vacante, aumentando el sueldo á cinco reales y se proveerá en la sesión inmediata.
El señor Gil pregunta si se ha formalizado el contrato con los almacenistas de la estación para el pago del agua sobrante.
El señor Presidente contesta, que están conformes en abonar la cantidad presupuestada, pero que todavía no se ha hecho el contrato.
El señor Presidente indica que, aun cuando no se ha declarado oficialmente la viruela, los casos se repiten, y propone que se agreguen algunos señores concejales á la comisión de Beneficencia y Sanidad, porque el presidente de la misma está enfermo y los dos vocales no se distinguen por su puntual asistencia al Municipio.

los Berlandieri × Riparia número 420 de Millerdat, Berlandieri × Riparia número 157 11 de Condero, Berlandieri Riparia, número 34 de la escuela de Montpellier tipos que citamos por ser hoy los más conocidos entre los de esa clase, quizá se llegue en los sucesivos á prescindir de bastantes de esos otros por ser ingertos enmudados, pero actualmente la reconstitución no cabe emprenderla más que con estos, por ser lo más conocido y experimentado, y porque, además, esas series de híbridos nuevos son de costosa adquisición para el agricultor y nada fácil encontrarlos, pues se trata de plantas que acaban de aparecer en el comercio. En los viveros provinciales se multiplican todos esos tipos cuando se pueda, pues aun cuando son híbridos de los cuales no hay todavía grandes plantaciones á que refiriese como resultados de gran cultivo, son en extremo favorables á su propagación todas las conclusiones deducidas de los ensayos planteados en los diversos campos de experimentación; y dada la naturaleza tan caliza y seca de muchas tierras de Navarra, es entre ellos donde se encontrarán los mejores porta-ingertos para ponerlos en cultivo, á no ser que por una feliz combinación, de todos desahada, llegue á lograrse la obtención del tipo vinifera-americano, que reunido en sí todas las buenas condiciones de rusticidad y producción de la vinya de nuestro país, esté á la vez dotado de una resistencia floxérica al más alto grado.

CORERA

Pocos son los números de LA RIOJA de un mes á esta parte, en que sus correspondientes no participen la grata como plausible noticia de haberse instalado en sus respectivas localidades las escuelas nocturnas de adultos.
También nosotros abrigábamos desde un principio la esperanza de tenerlas instaladas en esta villa; pero al ver que adelantaba el tiempo y que todo permanecía en la quietud y silencio, esa esperanza se fué disipando poco á poco de nuestra mente; y hoy con sumo sentimiento nos vemos en la precisión de decir á nuestros lectores que estamos, por desdicha nuestra, privados de tan docuata centro.
Y no se vaya á creer que en Corera no hace falta tal centro de enseñanza, ni todo lo contrario, lo necesita cual ningún pueblo de la provincia; por lo que hay que decirlo muy alto, pese á quien pese, de cincuenta jóvenes que por término medio acuden á este pueblo, se puede decir con verdad que cuarenta no conocen las cinco primeras letras del alfabeto. De tan crasa ignorancia se sigue esa falta de obediencia á los padres y á sus superiores, de ahí esas blasfemias horribles que con tanta frecuencia se les oye profesar; y finalmente, de esa ignorancia se deduce, ese libertinaje escandaloso lazo de los incautos y esa indiferencia que tienen para los actos de la religión.
Al explicarnos así, no intentamos echar toda la culpa á la juventud; pues hay que decir también, para conocimiento de todos, que los jóvenes de Corera son cual blanda cera que se adapta á todos los moldes, son de un corazón sumamente dócil. Por eso si el Ayuntamiento cumplido el artículo 84 de la ley de instrucción, les proporcionara, como lo han hecho en otros pueblos, un maestro y una habitación á propósito para enseñar, desde el primer día acudirían la mayor parte, por no decir todos, puesto que una constata positivamente que ellos lo desean, á fin de instruirse.
Conque, señor Municipio, instale usted las escuelas nocturnas de adultos; imite en esto al Ayuntamiento del vecino pueblo de El Redal, que hace ya un mes la tiene instalada, bajo la dirección de don Eusebio Sarasa; haciéndolo así da cumplimiento á la ley, sacaface el daseo de tanto joven ávido de instrucción, llena de gozo á sus padres, y finalmente, contribuya de una manera directa á la tan deseada regeneración social.—Filocardio.

LA FILOXERA

Vides americanas

Ayer comunicáramos á nuestros lectores la organización dada por el ingeniero agrónomo de Navarra señor García de los Salmones, á los campos de experimentación. Hoy reproducimos la descripción de los resultados obtenidos.
Tal como hemos tomado las notas en los campos de experimentación, así las consignamos. Son, por consiguiente, hechos que todos los agricultores puedan verificar visitando por sí mismos dichos campos.
Como conclusión general, exponemos que estos hechos apuntan á lo que difieren de los que son el resultado de nuestras excursiones á otros campos análogos y á plantaciones de las diversas regiones que en Francia, Italia y Suiza hemos recorrido á fin de aportar á la resolución de esta cuestión el mayor número posible de datos. Por esto, el dar á conocer esas notas de vigor y buena vegetación que como resultado final de la inspección de los campos de experimentación de Navarra en 1899 figuraron aquí para ciertas cepas, es ahora de sumo interés para los agricultores, y lo será más en años sucesivos, en que la adaptación y los ataques de la filoxera habrán producido ya el efecto debido sobre cada clase de vid.
Esos tipos de vides americanas denominados Ruprestis Lot, Aramo × Ruprestis Ganza n.º 1 y Riparia × Ruprestis n.º 10114, número 3.306 y número 3.309, se mantienen hasta ahora en todas las parcelas de los campos de experimentación con vigor que satisface, siendo por esto objeto de multiplicación grande en los viveros provinciales. Lo son también los híbridos de Berlandieri y los de Caladoola (Vitis Monticola) que se dejan citados, así como los Ruprestis de semilla número 81 de Condero, Riparia × Cordifolia Ruprestis de Grassis; número 1008 y Mourvèdre × Ruprestis número 1.202, tipos todos que en la mayoría de las situaciones podrán sustituir con ventaja á esas otras que como el Columbus × Ruprestis n.º 10114, número 3.306 × Ruprestis número 1.305, Alicante Bouschet × Riparia número 141 y Carbanet × Ruprestis número 33, figuran igualmente con buenas notas de vigor y de adaptación.

Posible es que con la multiplicación de ciertos híbridos de Berlandieri, tales como

to: 1.º Una crisis ministerial por un amago serio de militarismo, surgido á deshora, no siquiera tras un regreso triunfal como el de Marruacos en 1860, sino tras una repatriación como la de Cuba en 1898;—2.º La explosión de Berge, fe de vida de una nueva guerra civil á punto de alumbramiento, en nombre de ideales muertos; y lo que es más grave, explosión recibida por el país con un encogimiento de hombros, como quien mira con indiferencia la vida y ha doblado la frente á una fatality sombría que ningún poder humano puede contrarrestar;—3.º La frustrada tentativa de reconstitución de la Unión Nacional en el meeting de Cádiz, confirmando mis temores y anuncios de que aquel generoso movimiento de las clases económicas legislado en Zaragoza había fracasado para siempre, y dando condiciones de supervivencia al antiguo turno de los partidos que presidieron y aceleraron la decadencia y la caída de la nación;—4.º La agravación del «imperalismo» británico y de su equivalente en América el «agullismo» (agillim) yankee, convertidos de programa de acción de dos partidos, en voto y decisión de dos naciones que representan más de la mitad del planeta.
De estos hechos, los tres primeros, objeto de lástima y piedad, cuando no de desdén, por parte de los extranjeros, dan la medida de la gravedad del último. Lord Salisbury ha declarado á España nación moribunda, y á Inglaterra heredera de nuestros territorios; nosotros hemos escrito en el último mes las primeras cláusulas del testamento confirmando aquella osada declaración...
—Sin embargo...
—Sé lo que vá usted á objetarme. Pero observo que no se trata ya de hipotésis más ó menos razonables; que Mac-Kinley se había adelantado á la doctrina de Salisbury, practicándola. Observo además, que aquellos tres hechos no son meros accidentes, sino que forman sistema, que reflejan todo un estado psicológico, y que se han producido en las postimerías de una Exposición Universal en la cual el abatimiento moral de las clases gobernadas y la indiferencia punible de las clases directoras han hecho sufrir á España un segundo Santiago de Cuba, confirmando y remachando el de 1898.

DECLARACIONES DE COSTA

El País de Madrid y La Patria de Barcelona, publican á la vez, las mismas declaraciones de un eminente pensador, don Joaquín Costa. No estamos conformes con todo lo que dice, pero como no tratamos de aplaudir ni censurar al señor Costa, sino de informar á nuestros lectores de algo que es importante, por el fondo de las declaraciones y por la persona que las hace, las reproducimos íntegras á continuación:

España dando la razón á Salisbury

—¿Qué opina usted del estado de la sociedad española en el instante actual?
—Después de dos años de indecisión y de timbo, efecto del movimiento adquirido y de la sorpresa causada por la no esperada catástrofe, hemos entrado, parece, en el principio del fin. La crisis de la nación se precipita rápidamente á su desenlace, y á un desenlace semejante al de las Anauas y de Filipinas, que por torpeza nuestra no fué interior, sino exterior.
—¿No teme usted que ese juicio suyo, de tan exasperada gravedad, sea excesivamente rigoroso?
—Las cosas son mortales. Haes menos de un mes que salí de España, y en tan breve espacio de tiempo han ocurrido cuatro hechos tan significativos como es-

Sin remedio

—Y no crea usted, que pueda todavía España reaccionar contra aquella fatality y desmantenir los interesados horroscopos de Salisbury?
—Quisiera creerlo. Pero dos años son tiempo sobrado para enseñar á Europa que ni nos arrepentimos ni nos enmudamos. Las antiguas clases gobernantes, con sus directores á la cabeza, han demostrado, después lo mismo que antes de la caída, que carecen de aptitud para levantar al país que ellas mismas empujaron á la catástrofe. Igual desorientación é igual incapacidad han demostrado después de ellas y al mismo tiempo que ellas

Sin remedio

—Y no crea usted, que pueda todavía España reaccionar contra aquella fatality y desmantenir los interesados horroscopos de Salisbury?
—Quisiera creerlo. Pero dos años son tiempo sobrado para enseñar á Europa que ni nos arrepentimos ni nos enmudamos. Las antiguas clases gobernantes, con sus directores á la cabeza, han demostrado, después lo mismo que antes de la caída, que carecen de aptitud para levantar al país que ellas mismas empujaron á la catástrofe. Igual desorientación é igual incapacidad han demostrado después de ellas y al mismo tiempo que ellas

to: 1.º Una crisis ministerial por un amago serio de militarismo, surgido á deshora, no siquiera tras un regreso triunfal como el de Marruacos en 1860, sino tras una repatriación como la de Cuba en 1898;—2.º La explosión de Berge, fe de vida de una nueva guerra civil á punto de alumbramiento, en nombre de ideales muertos; y lo que es más grave, explosión recibida por el país con un encogimiento de hombros, como quien mira con indiferencia la vida y ha doblado la frente á una fatality sombría que ningún poder humano puede contrarrestar;—3.º La frustrada tentativa de reconstitución de la Unión Nacional en el meeting de Cádiz, confirmando mis temores y anuncios de que aquel generoso movimiento de las clases económicas legislado en Zaragoza había fracasado para siempre, y dando condiciones de supervivencia al antiguo turno de los partidos que presidieron y aceleraron la decadencia y la caída de la nación;—4.º La agravación del «imperalismo» británico y de su equivalente en América el «agullismo» (agillim) yankee, convertidos de programa de acción de dos partidos, en voto y decisión de dos naciones que representan más de la mitad del planeta.
De estos hechos, los tres primeros, objeto de lástima y piedad, cuando no de desdén, por parte de los extranjeros, dan la medida de la gravedad del último. Lord Salisbury ha declarado á España nación moribunda, y á Inglaterra heredera de nuestros territorios; nosotros hemos escrito en el último mes las primeras cláusulas del testamento confirmando aquella osada declaración...
—Sin embargo...
—Sé lo que vá usted á objetarme. Pero observo que no se trata ya de hipotésis más ó menos razonables; que Mac-Kinley se había adelantado á la doctrina de Salisbury, practicándola. Observo además, que aquellos tres hechos no son meros accidentes, sino que forman sistema, que reflejan todo un estado psicológico, y que se han producido en las postimerías de una Exposición Universal en la cual el abatimiento moral de las clases gobernadas y la indiferencia punible de las clases directoras han hecho sufrir á España un segundo Santiago de Cuba, confirmando y remachando el de 1898.

las clases populares y sus jefes accidentales ó interinos. Podieron éstas imponer ó llevar á cabo la renovación del personal de la policía, echando mano de las reservas intelectuales que le quedaban al país...

—Pero V. no cuenta con los nuevos horizontes que abre á la política exterior de nuestra nación el Congreso Ibero-Americano.

Es porque desgraciadamente, no abre ninguno. Ni para nosotros ni para las repúblicas hispano-americanas. Cuando en junio último se firmó el tratado franco-español sobre el Sahara occidental y el golfo de Guinea, vieron muchos en él el punto de arranque para grandes adquisiciones territoriales en África y para una nueva política colonial.

También las familias de nuestros distinguidos amigos don Pedro María y don Pedro Aranda, sufren en estos momentos la pérdida de su hija y nuera respectivamente, ocurrida en San Andrés, el día 8, dejando en el mayor desconsuelo á su marido don Florentino Aranda, y al recién nacido, huérfano á los pocos días de venir al mundo; acompañamos en el sentimiento á las dos familias y que el Señor les dé la conformidad cristiana que necesitan.

Como dice el ilustre A. Frédo Calderón esa visita de las hijas emancipadas á la madre anciana, enferma, agona moribunda, que pudo operar en la historia el milagro de la resurrección de una raza, será, de hecho, probablemente, un último cariñoso adiós.

Revolución de abajo

—De todo lo reflexionado por usted, parece desprenderse que lo que nos cumple es cruzarnos de brazos, entregándonos á discreción á los acontecimientos... Eso nunca. Si acaso podría usted haber deducido que lo que aconseja la razón y nos trae cuenta sería anticiparnos á lo que por fin ha de ser, renunciando la soberanía en algunas nuevas «vistas de Bayona», colocándonos expontáneamente bajo la dirección de alguna potencia extranjera, cuyo ganio concierte con el nuestro y que haya demostrado aptitudes sobresalientes para la gobernación y para el progreso. Pero no es ese mi pensamiento.

Yo prefiero que se queame el último cartucho. Como Diomedes en Troya, hay que luchar contra el mismo Júpiter, aliado de nuestros enemigos. Queda una experiencia por hacer y es la tesis de la Asamblea de Productores de Zaragoza, que no he dejado un momento de mantener: la renovación del personal de la policía, aunque para ello fuere preciso llevar á cabo una revolución de abajo, como medio de hacer posible la revolución sustantiva desde el poder. Puede temerse que el ensayo, por tardío, ó por otras causas, no dé resultado; pero eso, el tiempo lo dirá, y en todo caso no nos queda otro partido. Puede temerse más: que el ensayo sea acordado sin correr el riesgo de alguna dolorosa amputación, por lo cual la cuestión está para cada español en escoger entre dos males aquel que le parezca menor, teniendo en cuenta que de no hacerse la revolución que de seguir las cosas como ahora, las temidas desambraciones no serán ya hipotéticas, sino seguras.

—En todo caso, sus pronósticos tocan á este último supongo que son á largo plazo?

—No: la historia se hace ahora muy aprieta. Sucede con la soberanía territorial de los Estados lo mismo que con el dominio privado de las tierras en el concepto de Moyano. Deafá éste en las Cortes de 1854, combatiendo el proyecto de ley de desamortización que la propiedad particular ha estado al amparo de otros géneros de propiedad: la del clero, la vinculada y la de los concejos, que formaban otras tantas líneas de defensa de la primera. Darribadas aquellas tres barreras, añadida la propiedad particular queda en primera línea y no tardará en desaparecer. No de otro modo la soberanía territorial de los Estados cristianos de Europa y América estaba garantida indirectamente por dos ó tres líneas de defensa: el genio expansivo y absorbente de la raza anglo sajona y aun de la Europa continental, tuvo an-

cho campo donde ejercitarse en los países salvajes del África central y de Ocasenia; agotados esos desde hace algunos años, háase brindado á su voracidad los países bárbaros, tales como Egipto, Túnez, Zanzibar, Kanem, etc., y ahora China; ostia también esa barrera, han quedado al descubierto, expuestos á todos los ataques, los países cristianos, pero débiles por pequeños ó por atrasados y pobres, el Transvaal y Orange, España y Portugal, México, Nicaragua, Costa Rica, Santo Domingo, Colombia, Venezuela, etc., etc.

Inglaterra princiopia á ocuparse ahora en redondear su imperio y perfilar y asegurar las vías marítimas que enlazan entre sí sus diversos miembros, así en el Océano como en el Mediterráneo. Eso ha significado la intensa guerra sud-africana; eso, el anuncio de lord Salisbury, confirmado por el pueblo inglés en las últimas elecciones, de aquel propósito onenta con nuestras islas y con nuestras costas...

CERVERA

Estamos en pleno invierno, dejándose sentir un frío que parece anunciar han de ser grandes los hielos que hemos de pasar en la presente estación, y siendo el anuncio de muchos caudales para los enfermos crónicos, que dejan su salud y su existencia al desaparecer las hojas de los árboles.

El día 15 dejó de existir el pundonoroso y valiente oficial de la Guardia civil don Félix Almaraz. Rápida y traidora enfermedad terminó en dos días con su fuerte naturaleza, dejando desconsolada á su viuda doña Isabel Zúñiga, á sus hermanos y amigos que aun no se dan cuenta de la pérdida de tan cariñosísimo pariente y amigo; el acto de la conducción del cadáver al cementerio público, fué una verdadera manifestación de duelo, y no es de extrañar, dado el carácter y buñsimas condiciones de que disfrutaba el finado, que en su corta estancia en este pueblo, supo captarse las simpatías de todos, siendo generalmente sentida su muerte. Recibian su vida y demás familia nuestro más sentido pésame sirvalos de levitio la parte que en su dolor ha tomado todo este vecindario.

Para terminar la fiesta, se exhibió profesionalmente la Sagrada forma, por el atrio de la iglesia, profusamente iluminada con candelabros, faros de la veneciana y una bien entendida decoración de globos y reverberos de gas, caminando el señor Arzobispo asistido por las dignidades de la iglesia, bajo palio conducido por personas visibles de la localidad.

Comprendiendo las religiosas de la Enseñanza, que había de ser grato al vecindario pobre al asociarle á los obsequios preparados para las autoridades é invitados, repartió á cada vecino del Coro una peseta, una dobladilla de pan y anoche celebró una verbena dando á los concurrentes pastas y licores, viéndose alacalmadas las Hijas de la Compañía, por la multitud agradecida.

El miércoles tomaron la Comunión de manos de su Excelencia, las profesoras y educandas, presentando ofrendas á la niñita María, que pesaron triunfalmente por el atrio é iglesia, saliendo las internas con su traje colegial.

Solemnidad religiosa

La Compañía de María, se halla alborozada con un gran triunfo alcanzado por la preclara fundadora, la venerable Madre Juana de Lestonaa, que acaba de ser elevada á los altares.

La Comunidad de Logroño no pudo celebrar en su día tan trascendental conquista, por hallarse en obras su capilla, pero aprovechando la festividad de la Presentación de la Virgen en el Templo, organizó un solemne Triduo, dedicado á ensalzar las virtudes de la nueva Beata.

Si no tuvieran probado las religiosas de la Enseñanza su acierto y esplendidez para preparar cultos religiosos, habrían adquirido con el de estos días la patente de ser las primeras en tamañas empresas. Con la amoldación de la capilla, ha ganado en comodidad y sobre todo en carácter, pues ya puede conceptuarse como una iglesia más para la católica ciudad.

La imagen del Sagrado Corazón ha venido á coronar la puerta principal del templo y en su lugar se venera desde el lunes de la beata Juana de Lestonaa, rodeada de una guirnalda de lámparas eléctricas, como las que alumbran profusamente el altar y el resto de la iglesia, radiante de luz.

En los entrepaños se leen transparentes con las fechas más culminantes de la fundadora; las columnas desaparecen bajo paños rojos, sobre los cuales destacan ramos y coronas de flores colocadas con arte.

A ambos lados del precioso altar, se distinguen los escudos y banderas formando trofeos, de las Compañías de Jesús y de María.

Si por las vísperas se conocen los días, las del Triduo anunciaban gran fiesta religiosa, pues en ellas castraron las monjas variados motetes, el himno de la Beata, que pronto será del dominio público, y por último se dió á besar la Reliquia de la fundadora.

Hubiera sido necesario un local tan grande como la iglesia de Santiago para contener el extraordinario número de flores que ha acudido por mañana y tarde al Triduo, quedándose muchas personas en el vestíbulo de la capilla, porque otras más avisadas acudieron con más de una hora de anticipación.

Otro tanto habríamos de decir de la competencia y espacio necesario para dar idea de los actos á cual más salientes, celebrados por las Madras de la Enseñanza; pero impulsados por la necesidad y apremiados por la falta de tiempo, pedimos disculpa si no hallan los felix la fidelidad é extensión que merecen los cultos dedicados á la Beata fundadora, y que en mucho tiempo no tendrán naia que destruya el recuerdo de fiestas tan solemnes y festuosas.

La catedral del Espíritu Santo ha sido ocupada durante las tres tardes, por el

eloquente Padra Zagasti, que ha cautivado al auditorio con su palabra siempre fluida y de timbre claro y persuasivo. Bien se oonoce que es ducho el hijo de Loyola en oonocer el corazón humano, sabiendo darle en lo más íntimo para subyugarle al conjuro de su idea, desarrollada con facilidad y buscando el efecto apetecido.

Como es natural, han sido objeto de estudio, las virtudes de la beata Juana de Lestonaa; la necesidad de la enseñanza en las jóvenes que más adelante ejercerán decisiva influencia en la sociedad, el matrimonio y la familia, bajo el aspecto religioso y social.

En la misa de ayer estuvo encargado del sermón un joven doctor navarro, don Fernando Garuchari, catedrático del seminario de Pamplona.

Desde el exordio, se vió la erudición del señor Garuchari, que revela poseer facultades envidiables para el pulpito, tanto por la dicción clara y sin las vacilaciones propias de un neófito, como por el fuego con que sabe expresar los períodos culminantes.

Hasta la figura le acompaña, pues posee un rostro franco y simpático y bastante estatura para dominar la cátedra.

El discurso iba enderezado á un público instruído y amigo de investigaciones filosóficas como el que la escuchaba, pues allí vimos á casi toda la clerecía logroñesa, los Gobernadores civil y militar. Alcalde de la capital, comisiones de los cuerpos de la guarnición, de otros centros, hombres de ciencia y de letras y varios felices distinguidos.

Si no hubiera sido por la excesiva aglomeración de público, que se estrojoba por alcanzar á oír al orador y poder ver las variadas y curiosas joyerías de una gran misa de pontifical, sin contar con que en estas apreturas se distinguen por sus manifestaciones, las señoras, y de estas había muchas, seguramente hubiera continuado el respetual silencio con que se oía al ilustrado sacerdote señor Garuchari, que expofeso ha venido como otros sacerdotes á dar esplendor al festival religioso.

Oficiaba de pontifical el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos Fray Gregorio María Aguirre, nuestro Administrador eclesiástico, varón tan sereno como frugal, que entonó toda la misa con voz armoniosa y llana, edificando á los felix, que aprovecharon la inusitada ceremonia para besar el anillo Pastoral.

La capilla de música, dirigida por don Gaspar Hernández, maestro de capilla de la Colegiata de la Redonda, ejecutó á toda orquesta la grandiosa misa en mi bemol de Esrlava, como pocas veces hemos oído, ofreciendo un espectáculo conmovedor el ver fraternizar entre la masa coral, al soldado de la guarnición con el sacerdote y el industrial.

Para terminar la fiesta, se exhibió profesionalmente la Sagrada forma, por el atrio de la iglesia, profusamente iluminada con candelabros, faros de la veneciana y una bien entendida decoración de globos y reverberos de gas, caminando el señor Arzobispo asistido por las dignidades de la iglesia, bajo palio conducido por personas visibles de la localidad.

Comprendiendo las religiosas de la Enseñanza, que había de ser grato al vecindario pobre al asociarle á los obsequios preparados para las autoridades é invitados, repartió á cada vecino del Coro una peseta, una dobladilla de pan y anoche celebró una verbena dando á los concurrentes pastas y licores, viéndose alacalmadas las Hijas de la Compañía, por la multitud agradecida.

El miércoles tomaron la Comunión de manos de su Excelencia, las profesoras y educandas, presentando ofrendas á la niñita María, que pesaron triunfalmente por el atrio é iglesia, saliendo las internas con su traje colegial.

Han sido durante estos días, las fiestas de la Enseñanza objeto preferente de la atención pública y nosotros que concedo más gustosos la importancia debida á cuanto tiene relación con ella, felicitamos de todo corazón á la Reveranda Madre, religiosas de la Compañía de María y á tantas personas que han contribuido á dar importancia y relieve á la solemnidad religiosa.

Desamamos á cuantos han presenciado el Triduo, así para poder ver otro acto complementario: la canonización de la beata madre Juana de Lestonaa, émula del gran San Ignacio de Loyola.

Fray GIRILO.

AUDIENCIA

Asesinato en Turruncón

Reanudada la sesión, la defensa renuncia al examen de algunos testigos y peritos por ella propuestos.

Los testigos Facundo Puerta, Norberto Martínez, Basilio Martínez, Eugenia Jiménez, Timoteo Puerta, Tiburecio Puerta, México Puerta y Bernardina Calvo, nada de particular aportan á lo que ya declararon los testigos de la sesión anterior. Manuel Jiménez dice que un día en los pasillos del Juzgado de Arnedo, oyó á Anaoleta María, hermana del interfecto, que decía á la testigo examinada ayer Amalia Puerta que declarara en contra de los procesados, aunque no fuese más que por la cicatriz que su padre Facundo Puerta, llevaba en el ojo, del que juzgan autor al procesado Manuel. Celebrados carcos con las supuestas conversaciones y el testigo, ambas lo niegan no poniéndose de acuerdo con el Jiménez.

Dionisia Pérez, viuda que fué de José Tomás, dice que su esposo fué muerto violentamente, pero que no sabe quién fué el autor de tan trágica muerte, aunque la opinión señalaba como tal á Manuel María.

El señor Fiscal ratifica la acusación respecto al Manuel y la sostiene en contra del Pablo, calificando al hecho de asesinato.

El acusador privado lo sostiene para ambos hermanos, con la misma calificación.

La defensa considera á Manuel exento de culpabilidad y á Pablo caso de declararse autor, cree que sólo lo es de homicidio, con la eximente de obrar en defensa de un hermano.

Después de los informes de las partes en defensa de sus respectivas conclusiones, hizo el resumen del juicio el presidente de la Sala, y el jurado dió el siguiente veredicto:

1.º Pablo Puerta, ¿es culpable de haber disparado contra Manuel María, ocasionándole la muerte? Sí.

2.º Manuel Puerta, ¿es culpable del hecho anterior, por haberse puesto de acuerdo para realizarlo con el Pablo? No.

3.º ¿Se hizo el disparo cuando Manuel María, pasaba desde la casa de su hermano Francisco, sita en la calle de la Fuente de la villa de Turruncón, á su propio domicilio? Sí.

4.º El acometimiento ¿se verificó de una manera súbita, sin que precediera cuestión alguna, entre el Pablo Puerta y Manuel María, y sin que éste último pudiera prevenirlo, ni menos evitarlo, ni defenderse de la agresión? Sí.

5.º Dicho Manuel, ¿fué agredido por el Pablo, cuando su hermano Manuel Puerta, estuvo á guisa del pretexto de preguntarle por su hermano Alejandro, y no obstante haberle reprendido aque donde él estuviera, no habían de reñir, agregando que debían marcharse á la cama? Sí.

6.º Pablo Puerta Royo, ¿se hallaba enemistado con el Manuel María y sus hermanos? No.

7.º ¿Estaba Manuel Puerte, en malas relaciones con el María y su familia? No.

8.º Antes de ocurrir lo consignado en la primera pregunta, ¿preguntó Manuel Puerta á Manuel María, dónde estaba su hermano? Sí.

9.º ¿Contestó entonces el mencionado María «vete de ahí» y como no lo hiciera el Manuel Puerta, se arrojó inmediatamente sobre éste, dirigiéndole varios golpes con un cuchillo, de los que se libró por su ligereza? No.

10.º ¿Fué en esta ocasión cuando Pablo Puerta hizo el disparo contra Manuel María, para rechazar los ataques que con el cuchillo hacía á su hermano Manuel Puerta? No.

11.º En otro caso, ¿disparó el Pablo contra María, porque creyera ó temiese de que su hermano Manuel Puerta, podría ser acometido? No.

12.º Al hacer el disparo Pablo Puerta, ¿obró movido por que sospechara racionalmente que él ó su hermano iban á ser víctimas de un mal, grave é inmediato? No.

13.º ¿Ofendieron gravemente los hermanos Marínes, á los hermanos Puertas, en la misma noche del 15 de abril, en el domicilio de Francisco María y antes de que se hiciera el disparo contra el Manuel? No.

14.º En caso afirmativo, ¿tales ofensas arrebataron á Pablo Puerta y la escitaron á cometer el hecho comprendido en la 1.ª pregunta? No.

Hoy después del juicio de derecho, se dictará sentencia.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Matrimonios: Pablo García Alvarez y Jerónimo Ortiz de Urbica Cortés. Detenciones Félix de Regadera Ruiz, de 55 años, de Logroño, viudo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 23 DE NOVIEMBRE.— Santos Clemente, papa y mártir; Daniel, obispo, y Santa Lucrecia, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 24 DE NOVIEMBRE.— Santos Crisógono y Feliciano, mártires; Juan de la Cruz, confesor, y Santos Flora y María, vírgenes. La Misa y Oficio divino son de los Deposarios de la Santísima Virgen con San José, con rito doble mayor y color blanco.

Leccioneros de Sacramentos para salir á enfermos: Redonda, D. Valeriano Lope Puras, Seminario. Santiago, D. Cristino Vallejo, Pasa 1, 3.º. Palacio, D. Francisco Aparicio, Mayor, 54, 2.º

CULTOS PARA MAÑANA

CONVENTO DE CARMELITAS.—En honor de San Juan de la Cruz, á las nueve y media, se celebrará misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y se más que pronunciará don Ladislao Matola, catedrático del Seminario.

AVISOS Y NOTICIAS

Han sido devueltos al Gobierno civil por el Ministerio, por hallarse caducados los expedientes de concesión de colonias agrícolas hechos en 1876 en favor de los vecinos de Mañilla, don Isidro Aguirre, don Norberto Solana y otros dos, así como la de los señores Fernández Hermanos.

Ya se recibieron las novedades para señora en cortos de vestidos, pañetes, castores y castorinas, para abrigos y capas. Gran surtido en cosas confeccionadas en el extranjero.—Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

Dientes de primera á precios baratísimos, se colocan en el acreditado gabinete del joven dentista señor Gurrea. Rodríguez Paterna, 2, 2.º, junto á la plazuela de Amós Salvador.

Después de su larga excursión por el extranjero y principales capitales de España, regresó ayer el joven matrimonio don Emilio Francés y doña María Arza, habiendo salido á recibirlos en la estación muchas conocidas personas de la localidad.

Chorizos de la Aldea, selectos y bien curados, se han recibido en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (tienda de la Goya).

Por el inspector de vigilancia señor Ruiz Velasquez, fué conducido anoche á la cárcel por blasfemar y escandalizar en

la vía pública Francisco Pérez Villarejo, habitante en la calle de Ruavieja núm. 11. El director señor García se negó á recibir al detenido porque iba en completo estado de embriaguez, según le pareció, por cuya causa fué metido en la prisión, oión de vigilancia, donde no sabemos si se le someterá á las pruebas del amo.

Única casa de lustras para suelos y muebles, el establecimiento de ultramarinos finos Blanco y Negro.

El médico-oculista don Emilio Alvarado permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la estación.

A consecuencia de una noticia que ayer publicamos nos manifiesta el Sr. Ochoa, que en la subasta de calzado para los acogidos de Beneficencia, no se retiraron los licitadores, sino que uno de ellos dejó de presentar el justificante del depósito que había hecho, no admitiéndose el pliego; y el otro que era él, presentó proposición, pero haciendo en ella una aclaración respecto al pago de las composturas para evitarse el pedir luego explicaciones, como le ha sucedido otras veces tanto con este director señor Rivas, como con su antecesor, el tribunal de subasta no admitió tampoco su pliego. Como se vé, en el fondo no hay contradicción entre lo anterior y lo dicho por nosotros, pues siempre resulta que por esa condición de las composturas no se ha realizado la subasta.

En el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (tienda de la Goya), se han recibido garbanos de Castilla. Esta casa recomienda al público en general vea y pruebe la clase de 3 ptas.

Don Ramón Castroviejo, médico confta, exalumno interno de la clínica de Santa Lucía de Granada, exayudante del doctor Duarte. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Queso Gruyere, Emmental extra, sopa de yerbas frescas y mantecadas de Astorga, H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates á brazo, con ó sin canela y con vainilla.

Con motivo de la grave enfermedad que acaba de pasar nuestro amigo don Modesto Ruiz, Administrador principal de Correos de esta provincia, han sido muchas las personas que se han interesado por su restablecimiento. Y como muchas de ellas no han dejado tarjeta, nos ruega digamos que á todos agradece infinito esta prueba de afecto y de caridad, y á todos le está altamente reconocido y les dá las más expresivas gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente por el momento, por tener que ausentarse por algunos días de esta población á causa de su perdida salud.

Postres de la temporada. Higos de Fraga. Aceitunas sevillanas y los exquisitos mantecados de Lanjar, se han recibido. ultramarinos de vinda de H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates á brazo.

Acaban de recibirse en el detall de Román Maguregui, filtros para agua, sistemas Pasteur, en amianto y gres.

Cherizos muy superiores de Sierra DE VENTA Ultramarinos finos Blanco y Negro

LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martínez y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º, y 44, entral.º Logroño.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto, don Luis Vila Font.

VINO DE COSECHERO.—Da una acreditadísima bodega de Fuenmayor, se vende en los Cuatro Cantones á 0 25 céntimos litro y 4 pesetas la cántara.

ARAGÓN. Único sastre premiado en trajes talares. Portales, 102.

El acreditado relojero Angel Barruso, que estaba establecido en la calle del Mercado (Portales), núm. 43, ofrece su nueva casa en la calle del Mercado, núm. 35.

Los espárragos que elabora la casa de los señores Trevijano é hijos, se prefieren á los frescos. Pabellón Plaza de Abastos.

Parece que el Gobierno acaba de adquirir el compromiso de quitar de Zaragoza el penal de San José, inmediatamente que se el Ayuntamiento de la capital aragonesa cumpla la obligación de pagar al Estado la cantidad de 56.000 duros por el edificio.

LICORERO EL MEJOR DIGESTIVO

Clases de solfeo, piano y francés, en la de Vara de Rey, 4, tercero.

Ha renunciado la cátedra de Dibujo del Instituto de Logroño, el profesor don Manuel Villegas.

Las últimas novedades para trajes de caballero, se acaban de recibir en el comercio de Luciano Falgón, casa dedicada exclusivamente al ramo de pañería, circunstancia que garantiza al comprador las inmejorables condiciones que en precio puede ofrecer y onyas extensas colecciones compiten con las principales casas. San Blas, 2, y Mercado, 26. Precio fijo.

LEAN MAÑANA nuestros lectores en POR ESOS MUNDOS... la amantísima relación de

VUELTA AL MUNDO Tiene esta Revista veintiocho páginas, y sólo cuesta veinte céntimos.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispensias, (pereza de digestión), vaguitismo, (erecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Patricio Gómez

LA AMUEBLADORA. Muebles, Sillerías y Tapicerías. Basilio Garcia. Mercado, 73

Diseño de Corella:
Los vinos que van sacándose de los lagares son bastante bajos en graduación y color los de la primera vendimia, y los de la segunda, algo mejores. El mercado de dicho caldo, encaimado.
Las obras del nuevo puente sobre el Alhama, continúan, pero lentamente, y si no ponen más trabajadores, ya hay obra para tiempo.

Exhíbase el «Bálsamo antirreumático de Orive» con la inscripción «Farmacia de Orive» Bilbao, y de color verdoso. En Logroño, Farmacia de Piquer. 29

Desde hoy circulará nuevamente por nuestra línea el tren número 172, que durante el verano hacía el recorrido de Bilbao a Zaragoza, pasando por nuestra estación a las dos de la tarde.

Ahora no llevará viajeros, porque su objeto es aliviar al correo de las mercancías, y sólo admitirá por tanto mercancías para las estaciones comprendidas que reoerre. Llegará a Logroño a las 1:42 de la tarde y saldrá a las 2:2.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan resaca, sequedad, picor, irritación de la garganta y los, las PASTILLAS S. ORSPO, de mentol y coque. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, a 1.ª de las 2:22

La representación dada anoche a La Fenicia, fué como en la primera audición, asistiendo poco más público que el de abono.

El programa de esta noche es sumamente notable y esperamos que la empresa verá recompensado el sacrificio que supone los derechos de autor que pagan la Orquesta rústica y el pagliacci, por ser obras modernas, una no exentas de este tributo.

En una y otra tomará parte casi todo el personal de la compañía.

Modisto y profesor de corte
Da lecciones en casa y a domicilio y se encarga de toda clase de confecciones. Especialidad hechura sastrera. Muro del Carmen, núm. 3.

El abogado don Justo Zagararandi, ha trasladado su despacho y habitación al número 2, 2.º del muro de los Reyes.

LA HOZ CLASES A.-B.-C.
Querer es poder Y el que quiera se puede curar pagando desde el momento de curado. Curación de cualquier mal venéreo sífilítico. Para detalles léase en 4.ª plana «Impresos Comites ó Inyección anti-venérea y Remedi-sífilítico COSTANZI»

SUCURSAL DE Domingo Hospital
Sagasta, 21.—Logroño
Venta por mayor y detalle de géneros de punto (liras bordadas, puntillas, mantelinas, pañuelos cortinados, falones, gorros de cristianar y confección de ropa blanca para señoras y niños. Precios de fábrica para todos los artículos citados.—No confundirse, Sagasta, 21.

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE LOGROÑO
Terminadas las operaciones de conversión de Deuda perpetua interior al 4 por 100 de los títulos de la amortizable también al 4 por 100 y obligaciones de Filipinas que estaban depositadas en este Banco, se avisa a los interesados que para cobrar el cupón de 1.º de enero próximo es necesario se presenten en estas oficinas para verificar la cancelación de los resguardos que obran en su poder y constitución de los depósitos de los nuevos valores antes del 15 del próximo diciembre.
Asimismo pueden recoger los nuevos valores los interesados que hayan presentado títulos de Deuda al 4 por 100 amortizable en Rama bajo resguardos números 1 a 21.
Logroño, 23 de noviembre de 1900.—El Secretario, F. Fernández.

Sánchez G. de Alcaide Oculista
Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO
Consulta diaria y operaciones, de 11 a 1 y de 4 a 6 gratis a los pobres.

KUIZ, Cirujano-dentista
Dentaduras nuevo sistema, ortodoncia, extracciones, empastes y extracciones sin dolor.
Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantizando los trabajos.
Mercado, 23, pral. Bertrán.

Telegramas
NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 22—6 t.
Consejo de ministros
Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina.
El general Azcarra en su discurso se ocupó con marcada alegría del éxito que según el Gobierno ha obtenido el señor Villaverde en su elección de Presidente del Congreso, demostrando la votación que las mayorías están perfectamente unidas.

Se ocupó también de la derrota sufrida por los candidatos del Gobierno en la elección de vicepresidentes y secretarios, pero a esto no le dió importancia, diciendo que siempre han ocurrido incidentes en estas elecciones.

Después se ocupó de los trabajos del Congreso hispano-americano, ensalzando sus acuerdos, y diciendo que el Gobierno los estudiará con interés y simpatía.

También dijo que en la sesión de esta tarde leerá el señor Allendesalazar en el Congreso el proyecto de presupuestos y leyes complementarias.

Después firmó la Reina las convocatorias para la elección de diputados en los distritos que están vacantes, las cuales se celebrarán el 16 de diciembre próximo; y otros decretos.

Torero muerto
Dicen de Córdoba que esta madrugada ha fallecido el diestro «Torerito» Kruger en Marsella.

Telegrafían de Marsella que ha fondeado en aquel puerto el crucero holandés «Gilderland» que conduce a Kruger.

El aspecto de la población es imponente. Todo el comercio ha cerrado sus tiendas. Los balcones y ventanas están llenos de banderas con los colores de Francia y el Transvaal.

Se nota una afluencia extraordinaria de forasteros que animan mucho las calles.

Un gentío numeroso invade los muelles que están profusamente adornados. El puerto presenta un golpe de vista magnífico por la infinidad de embarcaciones engalanadas y llenas de pasajeros que lo cruzan para colocarse en los costados del crucero.

El entusiasmo es delirante: el público no cesa de aclamar y vitorear a Kruger; se hace un derroche de pólvora.

Los delegados del Transvaal pasaron a bordo del crucero para conferenciar con el presidente. Antes habían salido a su encuentro, sus nietos los señores Eloff con el cónsul de Holanda y el doctor Leyds, representante de la república en Europa.

Una multitud de dibujantes y aficionados a la fotografía toman infinidad de vistas de los muelles, del puerto y de los barcos.

Esperábase con impaciencia el momento del desembarco. El orden perfecto. No ha habido aún gritos mortificantes para los ingleses.

Boisa

| cotización del 18 de hoy | de hoy |
|--------------------------------|---------------|
| 4 por 100 interior al contado. | 69'70 70'40 |
| » » » fin de mes. | 69'70 70'45 |
| » » exterior. | 76'50 77'10 |
| » » amortizable. | 00'00 00'00 |
| » » nuevo. | 83'80 90'00 |
| Cubas 1836. | 83'25 84'00 |
| » 1390. | 69'50 00'00 |
| Filipinas. | 88'00 00'00 |
| Banco de España. | 506'50 507'00 |
| Cambio con París. | 33'05 32'70 |

Madrid, 22—3 n.

Congreso
Preside el señor Villaverde y se procede a la votación para las comisiones de actas é incompatibilidades.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a la Memoria explicativa del proyecto de presupuestos que presenta a las Cortes.

Dice que hay en ellos un superávit de 23 millones de pesetas, obteniéndose este resultado brillante gracias al patriotismo de todos. Sin embargo, dice que será necesario aumentar algunas contribuciones y acudir pronto al empréstito.

El aumento de tributos lo explica por la necesidad de hacer contribuir más a los alcoholes, reproduciendo el proyecto que antes tuvo que ser retirado.

El empréstito, que se contratará muy pronto, obedece a la necesidad de fomentar las obras públicas, para cuyas atenciones no figuran en el presupuesto ordinario.

A pesar de esto hay aumento en los gastos, lo cual consiste en los elevados créditos extraordinarios que ha habido necesidad de conceder después de aprobado el presupuesto, especialmente en guerra, para mejorar el material de armamento y atenciones del personal.

El ministro dice que no presenta el proyecto con criterio cerrado, sino que atenderá cuantas observaciones se le hagan, y aceptará las enmiendas que no destruyan el plan iniciado en las anteriores Cortes.

Importan los gastos consignados en los presupuestos, 925.498.150 pesetas, y los ingresos, 934.428.380, resultando un superávit de 7.930.230 pesetas.

Este superávit se destinará a la adquisición de cañones de tiro rápido y material de artillería.

Además se presentan los proyectos

de aprobación de los suplementos de créditos y créditos extraordinarios y empleados por el Gobierno, y otros nuevos que ahora se piden, además de los presupuestos.

Otro proyecto de empréstito para la consolidación de la Deuda flotante.

Otro, modificando el impuesto sobre los alcoholes.

Y otro, modificando las pensiones de las clases pasivas.

El marqués de Vadillo, también de uniforme, sube después a la tribuna y lee los siguientes proyectos de ley:

Ampliando por tres años la duración de la ley especial de represión del anarquismo por no haber cesado las causas que obligaron a votarla.

Prorogando por tres meses el plazo concedido al Gobierno en la vigente ley de Presupuestos para presentar a las Cámaras un proyecto reformando las leyes del Poder judicial, de Enjuiciamiento civil y criminal, según la enmienda del señor Montero Ríos.

Comentarios
La presentación de los presupuestos ha originado menos comentarios que otras veces. Considerábase desastrosos por aumentarse el impuesto en medio de una carestía y emigración grandísima, causadas por los del señor Villaverde; pero se sabe de antemano que no serán aprobados, presentándose por pura fórmula.

Lo que más preocupa es que el Gobierno quiera sacar adelante los dos empréstitos.

Senado
Se lee la lista de senadores fallecidos y el presidente les dedica algunas palabras de pésame.

El señor Villanueva inicia un debate sobre si el conde de Fernandina tiene ó no derecho a ser senador por derecho propio, siendo súbdito cubano, por no haber aceptado la nacionalidad española.

Se da lectura a una comunicación del conde de Fernandina diciendo que puesto que se le ha arrancado la nacionalidad española, le arranque también el senado el ejercicio del cargo de senador.

Un desesperado
El Conde de San Luis se presentaba esta tarde en los pasillos del Congreso muy irritado, porque le habían vencido las oposiciones en la elección de secretarios.

Atribuía el fracaso a la mala dirección. Ha dicho que aquí no hay Gobierno, ni presidente, ni mayoría; pues todo es basura. Estas palabras han dado margen a muchas conversaciones.

Desembarco
El presidente Kruger ha desembarcado en Marsella. El público le hizo una ovación delirante. Kruger parecía conmovido, recordando a los que pelean abandonados de todos.

El espectáculo ha sido magnífico.

Proyectos
Mañana firmará la Reina los Decretos autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto regularizando el pago a los maestros, y otro autorizando a los licenciados en filosofía y letras para tomar parte en las oposiciones del cuerpo de archiveros y bibliotecarios.

Algunos diputados presentarán una proposición creando un banco de exportación según los deseos de los catalanes.

De los proyectos del ministro de la Guerra nada se sabe aún seguro, pero parece confirmarse que en uno de ellos suprimirá la Capitanía general de Coruña y la de Zaragoza.

Un acta más
Hay un lance pendiente entre los secretarios del Congreso, duque de Bibona y conde de San Luis, por las apreciaciones hechas al examinar la elección, pero se espera que tenga un arreglo satisfactorio.

Madrid, 23—3'15 m.
(Recibidos a las 9 de la mañana.)

Reformas en Guerra
Las reformas que el general Linares piensa introducir en el ministerio de la Guerra se componen de treinta y cinco reales decretos.

Entre ellos se dispone que los jefes de regimientos y batallones que hayan mandado éstos por espacio de cuatro años, sean reemplazados.

Se suprimirán los privilegios. Se reorganizará la administración militar.

Padrinos
Para representar a los señores duque de Bibona y conde de San Luis, en la cuestión que tienen éstos pendiente, han sido designados los señores Figueroa y Romanones por el primero, y los señores Benalúa y Dato por el segundo.

Designación
Se ha acordado que se nombre subsecretario de la Presidencia al señor Comyn.

A las señoras
Las últimas novedades de París en géneros para vestidos, abrigos y capas, acabamos de recibirlos en surtidos inmensos, que vendemos a precios ventajosísimos. Calidad superior y de alta fantasía 25 por 100 más barato que cuantos extraños vienen ofreciendo especialidades ilusorias.

¡FUERA CANAS!
La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, tanto por su hermoso color negro, como por su permanencia, no contiene sales, plata y mercurio. De venta, al precio de 10 reales: frasco, farmacia central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, plaza de la Constitución, 33, Logroño.

Dependiente de barbería Hace falta uno. En la calle de Caballería, 29, informarán.

Tijeras de podar
para una y dos manos; tijeras para jardín, para oficinas de asstre, hojalateros, zapateros, peluqueros, de costura, para uso de cirugía, etc.

ROMAN MAGUREGUI
Mercado, 45 y Sagasta, 8

Magnífica estufa en venta
Casi nueva, con unos cinco metros de tubería y sus correspondientes codos. Diríjase a la zapatería de Marcelino Lestada, calle Mayor, junto al mata-dero de rases vacunas.

Castañas americanas
Piñas de la Habana.—Quejotes: Roquefort, Gruyere, Emmentaler extra, Nata superior, Bola crema de la crema y Piri sa ut.—Galletas de las fábricas de Olibet, Viñes, Martinho y la Palma, acaban de recibirse en casa de la

VIUDA DE H. ARZA
Se vende una magnífica, de muy buenas voces y completamente nueva. Darán razón, en «La Amuebladora», Mercado 73, Logroño.

Chocolate tejada
(Casa fundada en 1866)
Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º.

NODRIZAS
Viuda, de 26 años y leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Mercaderes, 26 1.º

En esta imprenta informarán de una viuda, de 24 años de edad, leche de tres meses y primera, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Se venden un macho y una mula acostumbrados al trabajo de malacata. En esta Administración informarán.

MUSICA
De todos los autores y de todas las ediciones. Méodos de solfeo y armonía. Pianos, armoniums de iglesia y salón, instrumentos y accesorios para bandas y orquestas DE LA CASA DOTESIO.

Almacén de Música de Teodosio Farias
CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3
Esta casa cuenta en Logroño con personal competente, tanto para afinar y colocar cuerdas en los pianos, como para el arreglo de toda clase de instrumentos.

A los Agricultores y Ganaderos
Se vende simiente de trigo superior, que rinde a 25 fanegas, y excelente ramolacha, para pienso de ganado vacuno, en el almacén de Abonos minerales de E. Oriva y Aragón, Muro de Carmelitas, número 5.—Logroño. h. a.

Emigración para la República Argentina (Buenos Aires)
CONDICIONES EXCEPCIONALES
Trabajo garantido por el Gobierno a hombres solos y familias de toda clase de oficios, alojamiento y manutención al llegar a costa del Gobierno, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, salarios de penyas para las esposas, de 300 pesetas por mes, con casa y comida.

Ninguna comisión a pagar. — Oficina Central en París, 23, rue Miromesnil.
En Logroño diríjase a don Agustín Solana, Procurador, Compañía, núm. 8, 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas **Belgrano**

de la Compañía Hamburguesa Sud-americana
saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 27 de noviembre.

Para fletes, carga y pasajes, diríjase en Logroño, a su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B, 2.º

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Doctor L. ZABALA
de la facultad de París
5, Muro de las Escuelas, 5.
Enfermedades de la matriz y vías urinarias
Consulta de 11 a 1 todos los días

Colocación La desea una persona de buena edad y bastante instruida para encargado de un almacén, administración ó cosa análoga. Info: marán en esta imprenta.

Sacos vacíos SE COMPRAN de cal hidráulica a 20 cts. uno. Diríjase a Juan García, calle de la Imprenta, número 1, 1.º cuarte.

Arriendo Se hace de la planta baja de las casas de don Santiago Viguera, calle de las De las, local que ocupó el almacén de la Tabacalera.

Venta de vacas Se venden tres de obligacion y tres novillas cubiertas. Calle del Hospital Viejo, 6, informarán.

Venta de casa Se hace de la señalada con el núm. 3 de la calle de Burgos, de esta ciudad, propia de la señora viuda de don Rafael Toron, frente al Gobierno civil. Info: mara de preno y condiciones, el procurador don Remigio Vidaurrta, Mercado, 46, antresuelo.

Pérdida De una pulsera esmaltada en negro, con perlas pequeñas, desde el teatro al muro de la Penitencia, núm. 18. Se agradecerá y gratificará al que haga el favor de entregarla.

Sirvienta Hay una viuda, de 40 años de edad, que desea colocación, ya sea con un señor cura ó con matrimonio sin hijos. Para informes, posada de la Casilla, en Haro.

Oficiales tonateros que sepan trabajar la bordados, se necesitan dos en las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Ovejas Se venden 160 ovejas de 2, 3, 4 y 5 años, al contado ó a plazos. Para tratar, con su cuñado Miguel Quintana, en Pancoorbo (Burgos).

Correa Se vende una poca usada, Balata Die, de cuatro telas, de 12-20 metros de largura por 18 centímetros de anchura. Fabrica de electricidad de Arenzana de Abajo, informarán.

A los cosacheros de vino
En las bodegas Franco Españolas, se venden pipas y tonales de diferentes tamaños en condiciones de precios muy ventajosas.

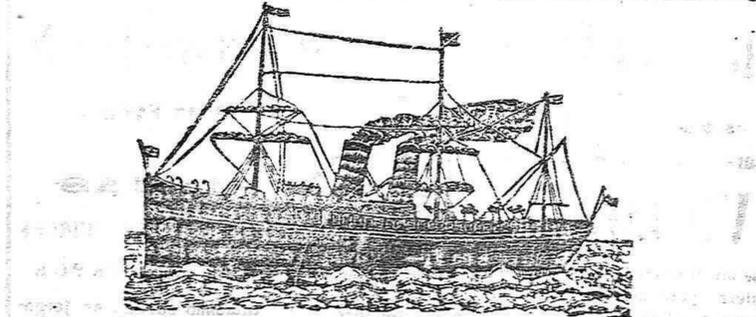
Vacas en venta Se venden tres buenas, de obligacion y dos novillas cubiertas. Informarán, Hospital Viejo, 12.

Herrero y Riva, Banqueros
Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de ceptos en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Gran fábrica de cal hidráulica DE ROMERO Y OCHOA
Torreilla de Cameros
Precios sin competencia—Clase superior

CHARGEURS BEUNIS
El día 25 de noviembre saldrá del puerto de Penafiel, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

CAROLINA
establecido su viaje en 28 días.
Se admite carga y pasajeros. Para más informes, diríjase a Don R. Incampa, Agente de la Compañía en Penafiel.



El magnífico vapor de 14.000 toneladas **Belgrano** de la Compañía Hamburguesa Sud-americana
saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 27 de noviembre.
Para fletes, carga y pasajes, diríjase en Logroño, a su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B, 2.º

